

Ryanair rompe la negociación mostrando su absoluto desprecio hacia las autoridades españolas y los sindicatos

Madrid, 27 de septiembre de 2018.- Tras diez horas de negociación y mediación por parte de la Dirección General de Trabajo, la representación de Ryanair ha vuelto a mostrar su más absoluto desprecio hacia las autoridades españolas y los sindicatos USO y SITCPLA, al romper todo el proceso de negociación, ignorando el documento base propuesto por Trabajo y aportando como última posición un borrador que anula los mínimos progresos realizados en el día de hoy.

“Se trata de una nueva, clara y absoluta falta de respeto y provocación por parte de Ryanair, que sigue considerando que está por encima de la legislación española, sus instituciones y los representantes de sus trabajadores”, señalan Ernesto Iglesias, responsable de Vuelo de USO Sector Aéreo y Antonio Escobar, responsable de Relaciones Externas de SITCPLA.

La compañía irlandesa ha presentado a última hora de la tarde una propuesta en la que se mantiene en su posición inamovible de designar a las personas que pueden acceder a las negociaciones con los trabajadores, por más que la Dirección General de Trabajo les ha recordado que la realidad legal en España es totalmente distinta, teniendo la potestad los sindicatos de designar a sus asesores en la negociación.

Además, han vuelto a pretender imponer que se negocien tres convenios distintos como si se tratase de tres empresas distintas, a pesar de que los trabajadores contratados por agencia están cedidos ilegalmente a Ryanair, y que las personas designadas para llevar a cabo esas negociaciones sean distintas en los tres procesos.

“La repulsiva actitud mostrada hoy por Ryanair, que incluso ha optado por no dar la cara ante la Dirección General de Trabajo tras la presentación de su última oferta de acuerdo, y a pesar de ser requerida por el propio Ángel Allué, hace reventar este proceso de mediación y seguir adelante con la mayor huelga de la historia de Ryanair, en la que los TCP´s de España, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia y Portugal, junto a los pilotos de Alemania, Bélgica, Holanda e Italia, de manera conjunta, reclaman la aplicación de la legislación nacional a sus contratos”, explican desde USO y SITCPLA,

“Ryanair puede continuar con su campaña de marketing para deslegitimar una huelga que, le recordamos, han convocado sus trabajadores, cansados de soportar las condiciones de trabajo que se les imponen, pero lo que ha quedado demostrado hoy es que las ofertas que presenta ante la prensa, comprometiéndose a aplicar la ley española, no son más que estrategias para desviar la atención del principal problema: la prepotencia con la que han venido actuando durante estos años, con la impunidad que le han consentido los distintos Gobiernos”, añaden Iglesias y Escobar.